

COMENTARIOS A LA PONENCIA BASE DE TTI BRASIL.

ARTICULO PARA LA OLACEFS EN RELACION A LA GOBERNANZA PÚBLICA

1. Tal como lo menciona el documento fuente de análisis, este tema emana una serie de significados, derivados de los diferentes contextos y planteamientos de análisis aplicables a la gobernanza pública, es por ello que comparto la importancia de que haya formas particulares para la evaluación de la gobernanza dependiendo del objeto de examen, estudio o investigación y se defina claramente bajo que perspectiva está siendo abordado, tal como en este caso se ha definido como el marco referencial básico para la evaluación de las políticas públicas y como en esta se involucra el proceso de fiscalización desde un enfoque de las auditorías operacionales o de desempeño, y la importancia del papel que la EFS debe adoptar, la que a su vez debe ser abordado por auditores con conocimiento en este tipo de fiscalizaciones
2. La política pública está bien ligada a la transparencia en la que se puede considerar enfocar la fiscalización mediante indicadores de eficacia, eficiencia y economía y el impacto del costo beneficio de esa política pública. Este se convierte en un elemento para las EFS importante para asegurar que podamos lograr el máximo impacto en la evaluación la gestión de un ente gubernamental y que le permita aplicar mejores prácticas que contribuyan al fortalecimiento de la buena gobernanza
3. También considero importantísimo el conocimiento de la política pública a ser fiscalizada, desde su marco conceptual, la problemática que se pretende resolver, el ámbito del diseño de la política en su marco normativos, acciones implantadas para transparentar la ejecución de la política, prioridades nacionales y como están relacionadas con el combate a la corrupción así como el como el dominio adecuado de técnicas de auditoría, los riesgos que esta conlleva; es un tema que requerirá de la especialización y profesionalización de los auditores en esta área.
4. La inserción de las EFS en estos procesos de gobernanza pública es un asunto que requiere de colaboración mutua entre los diferentes actores primeramente entre las EFS y sus organismos internacionales que las congregan, un dialogo con los entes estatales y otras instituciones sociales nacionales e internacionales. Todo ello fortalecerá las capacidades y participación de las EFS con informes claves cuyos resultados sean de gran impacto en interés nacional. Es un desafío porque no existen parámetros o estándares que orienten este tipo de fiscalización pero que merece la pena fomentar prácticas de auditorías de las políticas públicas desde la óptica de la Fiscalización basado en factores de gobernanza públicas, fomentando con ello el mejor uso de los recursos.